

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

06/04/2022

ESTADO No. **044**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2017 00103	Ordinario	SALUD TOTAL EPS S.A.	UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014	Auto decide recurso RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA- NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN POR EXTEMPORÁNEO- DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- EN FIRME LA PROVIDENCIA, INGRESAR LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO	05/04/2022	
11001 31 05 02 2021 00297	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR HUILA EPS	ADRES	Auto decide recurso NEGAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO PLANTEADO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDANTE- SECRETARIA, DE CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES IMPARTIDAS EN AUTO QUE ANTECEDE	05/04/2022	
11001 31 05 02 2021 00502	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	J & E TEMPORALES NUEVO MILENO S.A.	Auto decide recurso NEGAR EL TRÁMITE AL RECURSO DE REPOSICIÓN POR EXTEMPORÁNEO- CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO- POR SECRETARIA, EFECTÚESE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PERTINENTES A FIN DE PONER A DISPOSICIÓN DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL EXPEDIENTE	05/04/2022	
11001 31 05 02 2022 00044	Ordinario	BLANCA INES CATIVE CELY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA A APODERADOS- DEVUELVE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR- INSTA A LA PARTE ACTORA	05/04/2022	

06/04/2022

ESTADO No. **044**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA PATRICIA VARGAS SANDOVAL
SECRETARIO